



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 011

marzo 21 de 2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300620170014101	REPARACION DIRECTA	LUIS CARLOS VELANDIA Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto acepta impedimento ACEPTAR el impedimento planteado por la doctora Carmen Marleny Villamizar Portilla Juez Sexto Administrativo Oral del Circuito de Cúcuta y sepáresele del conocimiento del presente proceso.		17/03/2023
2	54001333300720180010700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ANTONIO ALVAREZ TRILLOS	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FIDUPREVISORA SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACEPTAR la intervención de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado presentada mediante correo electrónico el 9 de diciembre del 2021. FIJESE el día dieciocho (18) de abril del año dos mil veintitrés (2023), a las nueve de la mañana (09:00 A.M).		17/03/2023
3	54001333300720180029000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SIERRA RAMIREZ- LIGIA SOCORRO	MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONALDE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REITÉRESE el Oficio No. J7AC:0967 del veinte (20) de septiembre de 2019 al MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, para que remita copia íntegra del expediente administrativo que reposa a nombre de la señora LIGIA SOCORRO SIERRA RAMIREZ, con relación al Acto Administrativo demandado, esto es, Resolución No. 0569 del 6 de agosto de 2018. FIJESE como FECHA Y HORA para la práctica de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DEL 2023 a las 9:00 A.M.		17/03/2023
4	54001333300720180032900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LLANES ROJAS - NUBIA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REITÉRESE el Oficio No. J7AC:0192 del primero (01) de marzo de 2019 al DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, para que remita copia íntegra del expediente administrativo que reposa a nombre de la señora NUBIA LLANES ROJAS, con relación al Acto Administrativo demandado, esto es, Resolución No. 3325 del 30 de agosto del año 2018. FIJESE como FECHA Y HORA para la práctica de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día 10 DE MAYO DEL 2023 a las 9:00 A.M.		17/03/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
5	54001333300720180034600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA LEONOR MENDOZA CRUZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se dispone como fecha el día diecisiete (17) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), a las nueve de la mañana (09:00 A.M.), para realizar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 del año 2011.		17/03/2023
6	54001333300720220008500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VANEGAS VILLAMIZAR - JORGE ENRIQUE	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Audiencia Inicial - Art. 180 CPACA SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2023 A LAS 9:00 AM- SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR Y SE ACEPTA RENUNCIA DE PODER.		17/03/2023
7	54001333300720220008600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA JANETT CARRILLO ARTEAGA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Audiencia Inicial - Art. 180 CPACA SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2023 A LAS 9:00 AM- SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR Y SE ACEPTA RENUNCIA DE PODER.		17/03/2023
8	54001333300720220008800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARINO ROJAS - JUAN CARLOS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Audiencia Inicial - Art. 180 CPACA SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2023 A LAS 9:00 AM- SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR Y SE ACEPTA RENUNCIA DE PODER.		17/03/2023
9	54001333300720220008900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOEL GUTIERREZ RIVERA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Audiencia Inicial - Art. 180 CPACA SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2023 A LAS 9:00 AM- SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR Y SE ACEPTA RENUNCIA DE PODER.		17/03/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
10	54001333300720220009000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUNA BLANCO - GUILLERMO ALBERTO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Audiencia Inicial - Art. 180 CPACA SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2023 A LAS 9:00 AM- SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR Y SE ACEPTA RENUNCIA DE PODER.		17/03/2023
11	54001333300720220009100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SEPULVEDA CONTRERAS DAVID	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Audiencia Inicial - Art. 180 CPACA SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2023 A LAS 9:00 AM- SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR.		17/03/2023
12	54001333300720220023200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO MANOSALVA GUEVARA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE NORTE DE SANTANDER	Auto decide recurso PRIMERO: NO REPONER el auto de fecha 18 de noviembre del año 2022 que inadmitió la demanda de la referencia. SEGUNDO: En aplicación del artículo 118 del C.G.P., la parte actora cuenta a partir de la notificación del presente proveído con el término para proceder con la corrección de la demanda conforme a la orden impartida en el auto recurrido. TERCERO: Abstenerse de resolver sobre la solicitud de sustitución de poder elevada por el señor Abraham Díaz Arcía.		17/03/2023
13	54001333300720230006600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA MEDICAL DUARTE	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Auto ordena correr traslado CORRASE TRASLADO al REPRESENTANTE LEGAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD por el término de CINCO (05) DÍAS, contados a partir de la respectiva notificación, con el fin de que se pronuncie sobre la misma.		17/03/2023
14	54001333300720230006600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA MEDICAL DUARTE	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 138 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011. RECONÓZCASE PERSONERÍA A LA DOCTORA JEIMY KARINA DUARTE MALAVER COMO APODERADA DE LA PARTE ACTORA, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO, VISTO A FOLIO 17 DEL PDF NO. 002 DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO.		17/03/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
15	54001333300720230006700	CUMPLIMIENTO	CIRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA	MUNICIPIO DE OCANA - SECRETARIA DE MOVILIDAD	Auto decreta práctica pruebas REQUIERE A LA SECRETARIA DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA PARA QUE REMITA INFORMACIÓN- TERMINO DE TRES DÍAS.		17/03/2023
16	54001334000720160023700	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTE DE CUCUTA E.C.	JOSE DEL CARMEN LÓPEZ	Auto requiere concede un término de cinco (5) días contados a partir de la notificación del presente auto, al doctor YURGHEN STEVEN SANCHEZ TORRES para que allegue el poder mencionado con la facultad expresa de desistir de las pretensiones de la demanda.		17/03/2023
17	54001334000720170012400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGUEZ RIVERA - ALICIA	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO MEJOR PROVEER REQUERIR al MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA a efectos de que le indique al Despacho si la petición elevada por la señora Alicia Rodríguez Rivera, el día dieciocho (18) de noviembre del año dos mil dieciséis (2016), mediante la cual solicitó el pago de la sanción moratoria por el no pago oportuno de sus cesantías, fue trasladada por competencia a la Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.		17/03/2023
18	54001334000720170027300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARENAS HURTADO ANA MERCEDES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere REQUIÉRASE al MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, a efectos de que le indique al Despacho si la petición elevada por la señora Ana Mercedes Arenas Hurtado identificada con cédula de ciudadanía No. 32.502.248 el día trece (13) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), mediante la cual solicitó el pago de la sanción moratoria por el no pago oportuno de sus cesantías, fue trasladada por competencia a la Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.		17/03/2023

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 21 de marzo de 2023 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 21 de marzo de 2023 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

WILMER RAIMUNDO VEGA BOTELLO
Secretario